

Expediente: 777/17
Carátula: **VAZQUEZ VICTOR HUGO C/ PREVENCION ART S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **21/02/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - *VAZQUEZ, VICTOR HUGO-ACTOR*
20235175747 - *PREVENCION ART S.A., -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 777/17



H105015523573

JUICIO: "VAZQUEZ VICTOR HUGO c/ PREVENCION ART S.A. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE.
N° 777/17.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación de fecha 14/02/25, efectuada por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2:

Téngase presente lo informado y agréguese el oficio que adjunta dirigido a la presente causa.

En consecuencia, proveyendo el oficio remitido por la Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N°1 (que se adjunta al presente proveído), en autos caratulados "PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ PREVENCION ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 5255/22" que tramitan por ante la misma:

Atento lo solicitado: hágasele saber a la oficiante, que los autos se encuentran completamente digitalizados y que se encuentran disponibles para su consulta en el portal del SAE a través de la página web del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán. LIBRESE OFICIO a la Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N°1 para su conocimiento.- GGJA 777/17

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.